

14221

Carpeta núm. 2,700.

Expediente num.

14221

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Miguel Llebot Cañellas, domiciliado en Barcelona,

5

por:

"Aparato visera-pantalla"

-0000-



Memoria descriptiva

El objeto del presente modelo de utilidad
10 lo constituye una visera-pantalla de protección destina-
da, en especial, a los motoristas, que se caracteriza por
la existencia de una visera para la protección contra los
rayos luminosos unida a una pantalla transparente para la
protección de la cara, habiéndose conseguido la unión de
15 las dos partes entre sí mediante unas tiritas de piel u
otro material, cosidas entre sí y a las partes que acco-
plan, existiendo en la visera-pantalla medios para fijar-
la a la cabeza de quien deba servirse de ella.

Para poder describir con todo detalle posi-
20 ble la visera-pantalla que nos ocupa, en la figura de la
hoja de dibujos adjunta se muestra, a título de ejemplo,
una forma de ejecución práctica de la misma. En dicha fi-
gura la visera-pantalla aparece representada en perspecti-
va, si bien se ha practicado un corte que permite ver la
25 manera como se ha conseguido la unión entre la visera y

-2-
14221 14221

la pantalla.

Tal como muestra la figura, el modelo de utilidad que nos ocupa está constituido por una visera -1-, en general de celuloide de color oscuro para la protección contra los rayos solares, unida a una pantalla -2- transparente, por ejemplo de celuloide, al objeto de proteger, total o parcialmente la cara, de las corrientes de aire. La unión de la visera -1- y de la pantalla -2-, se ha conseguido cosiendo o fijando en el borde exterior de la visera y en el borde superior de la pantalla, unas tiritas -3- y -4- de piel u otro material que luego son cosidas entre sí.



En el borde interior de la visera ha sido cosida o fijada otra tirita -5- de material flexible que, convenientemente doblada, está destinada a aplicarse contra la frente de la persona que deba servirse de ella.

Finalmente la visera-pantalla que nos ocupa es portadora de una cinta elástica -6- que, por sus extremidades, ha sido fijada sobre la pantalla -2- y tirita -5-; esta cinta elástica -6- está provista de médicos -6'- que permiten variar su longitud.

Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de realización que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá construirse en cualquier tamaño y tener la pantalla -2- las dimensiones más apropiadas para proteger total o parcialmente la cara, pudiendo emplearse en su realización el material o materiales que se tengan por convenientes y emplearse otro medio que no sea el cosido

para fijar las tiritas sobre la visera y la pantalla.



N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años marcados por la ley, la exclusiva de fabricación y venta en España de:

1. Un aparato visera-pantalla, que esencialmente se caracteriza por estar constituido por una visera de protección contra los rayos solares, unida a una pantalla de material transparente para la protección de la cara, habiéndose conseguido la unión mediante tiritas flexibles fijadas a los bordes de la visera y de la pantalla, tiritas que se unen entre sí, formando parte del aparato una cinta de material elástico que permite fijar el conjunto sobre la cabeza.

2. El aparato visera-pantalla, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que la visera (1) se ha conseguido a base de celuloide de color oscuro, en cuyo borde exterior se ha cosido una tirita (3) que se encuentra cosida a otra tirita (4) cosida a su vez al borde superior de la pantalla transparente (2), por ejemplo, de celuloide.

3. El aparato visera-pantalla, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza por haberse cosido o fijado en el borde interior de la visera (1) una tirita (5) que, convenientemente doblada, está destinada a aplicarse contra la frente de quien se sirva de la visera-pantalla.

4. El aparato visera-pantalla, objeto de las

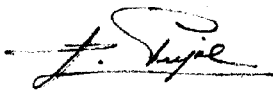
reivindicaciones 1 a 3, que esencialmente se caracteriza
 85 por haberse fijado sobre la tirita doblada (5) y sobre la
 pantalla (2), las extremidades de una cinta elástica (6)
 que es portadora de medios (6') que permiten variar su lon
 gitud, cinta que sirve para fijar el conjunto sobre la eq
 beza de quien se sirva de la visera-pantalla.

90

5. Un «Aparato visera-pantalla».

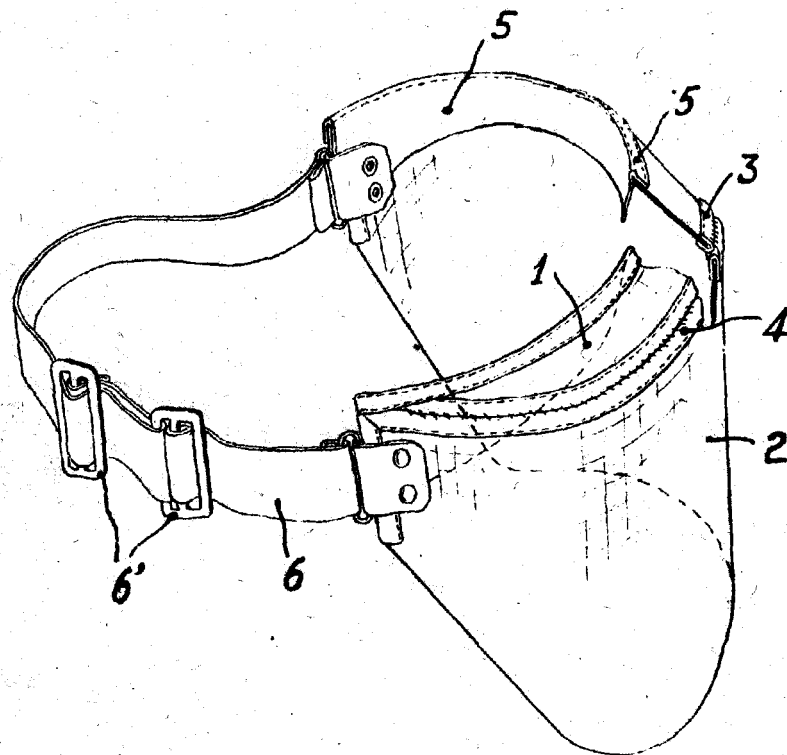
Barcelona, 2 de diciembre de 1946.

P.P.




14221

14221



ESCALA VARIABLE



Barcelona, 2 de diciembre de 1946.
P.P.

J. Sureda